



**Montes de
Las Navas**

Texto N°.: 36/2022
Fecha: 18/11/2022
Clave: MGS

Expte N° 39/2022 Enajenación Parcela 200, Urbanización Ciudad Ducal.
Interesado: MONTES DE LAS NAVAS, S.A.
Situación:PZ. VILLA, 1

Asunto: Acta Mesa de Contratación, apertura sobres A y B, enajenación Parcela 200, Urb. Ciudad Ducal.

Reunidos en la sede de esta Sociedad, el día 18 de noviembre de 2.022 a las 12:00 horas, se constituye la Mesa de asistencia para la adjudicación de la enajenación de bien inmueble parcela sita en la Urbanización "Ciudad Ducal", parcela n.º 200, con una extensión superficial de 2.078 metros cuadrados, formada por D. Javier Sastre Nieto, que actuará como Presidente, D. Alberto Encinar Martín, Secretario del Consejo de esta Sociedad, D. Pedro Abati Gómez, Director General de esta Sociedad, D^a. M^a. Josefa del Pozo Manso, D^a. Raquel Nieto Martín, D^a. Flora Inés Sastre, D^a. Gloria González Martín, funcionaria del Ayuntamiento de Las Navas del Marqués, responsable del departamento de Asuntos Económicos de la Sociedad, que actuarán como Vocales y D^a. Montserrat García Segovia, que actuará como Secretaria de la Mesa.

Tras la constitución de la Mesa por el Secretario se procede al recuento de las ofertas presentadas y a su confrontación con los asientos del libro registro, comunicando en público el número de ofertas recibidas en forma y plazo, fuera de plazo y el nombre de los oferentes. Se invita a los interesados para que puedan comprobar los sobres presentados.

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura de los sobres «A» que hacen referencia a la documentación administrativa.

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe la Secretaria de la relación de documentos que figuran.

La Mesa declara admitida la siguiente oferta:

1. D. ERNESTO ORGAZ RUFO.

A continuación, se procede a la apertura del sobre «B» (ofertas económicas), con el siguiente resultado:

1. D. ERNESTO ORGAZ RUFO, ofrece la cantidad de CIENTO TREINTA Y CINCO



**Montes de
Las Navas**

MIL CIENTO SETENTA EUROS (135.170,00€), IVA no incluido.

En el expediente queda la oferta presentada.

La Mesa propone al órgano competente la adjudicación a favor de D. ERNESTO ORGAZ RUFO, siendo la oferta económicamente más ventajosa por haber ofertado el mejor precio.

El Presidente da por terminada la reunión a las 12,10 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

En Las Navas del Marqués, a 18 de noviembre de 2.022.

La Mesa de Contratación,

Fdo.: Javier Sastre Nieto.

Fdo.: Pedro Abati Gómez.

Fdo.: Alberto Encinar Martín.

Fdo.: M^a. Josefa del Pozo Manso.

Fdo.: Flora Inés Sastre.

Fdo.: Raquel Nieto Martín.